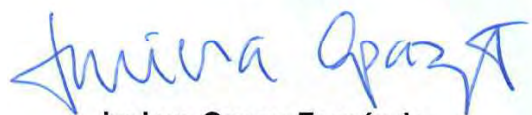


INFORME MENSUAL

JUNIO 2026

Comisión de Hacienda



Javiera Opazo Fernández
Asesora de la Comisión de Hacienda



Rosario Bezanilla Donoso
Asesoría Técnica de Concejales



María Teresa Ruiz Gajardo
Secretaria Municipal



INDICE

1. INDICE	pág. 02
2. OBJETIVO	pág. 03
3. INTRODUCCIÓN	pág. 04
4. DESARROLLO DE LAS COMISIONES	
a. Sesiones del Concejo Municipal	pág. 05
b. Análisis Comisión de Hacienda	pág. 09
c. Comisiones (Asistencia y votación alcoholes)	pág. 10
d. Mesas de trabajo	pág. 11
e. Reuniones	pág. 11
5. ACTIVIDADES ASOCIADAS A LAS COMISIONES	pág. 12
6. CONCLUSIÓN	pág. 13
7. ANEXOS – DOCUMENTOS DE RESPALDO A LA GESTIÓN	pág. 14

2. OBJETIVO

“Apoyar al concejal Richard Kouyoumdjian Inglis en el desarrollo de sus funciones, coordinando su agenda de reuniones, audiencias, participación en actividades municipales y colaborando en la ley N°21.730. Así mismo, elaborar las actas que contengan el registro detallado de las materias tratadas, opiniones emitidas y los acuerdos adoptados en la comisión que el concejal preside, con el objeto de proveer a los concejales de la adecuada información y antecedentes, previo a adoptar su pronunciamiento en el concejo municipal”.

3. INTRODUCCIÓN

Este informe mensual, tiene como propósito detallar, de manera exhaustiva, las actividades realizadas durante este mes, en el marco de mi labor como asesora técnica y profesional para el Concejo Municipal de Las Condes. Mis responsabilidades, delineadas en el contrato de prestación de servicios, se centran en apoyar al Concejal Richard Kouyoumdjian Inglis en el desarrollo de sus funciones, gestionando su agenda de reuniones, audiencias y participación en actividades municipales. Estas tareas son para proporcionar elementos que faciliten la toma de decisiones informadas y efectivas, con un enfoque particular en asuntos relacionados con la Comisión de Hacienda, presidida por el mismo Concejal.

Mi rol implica un apoyo a los concejales de la Municipalidad de Las Condes en su labor, participando siempre que sea requerido. Esta asistencia abarca, pero no se limita a, la recopilación y el análisis de información necesaria para el buen funcionamiento de la Comisión y para la toma de decisiones en temas que requieran la aprobación del Concejo Municipal. Además, se incluye la redacción de informes de la Comisión, que se informan mediante Actas, para el conocimiento de los concejales, asegurando siempre la publicidad de las sesiones de la Comisión.

El Informe Mensual que presento a continuación, detalla las sesiones del Concejo Municipal realizadas, las Comisiones establecidas, mesas de trabajo, reuniones y otras actividades pertinentes. Se cierra con una conclusión que refleja los avances y desafíos de la Comisión.

4. DESARROLLO DE LAS COMISIONES

a. SESIONES DEL CONCEJO

Durante el mes, se realizaron 3 Sesiones Ordinarias, en las que participé de forma presencial, en el Salón Plenario Municipal. Y una extraordinaria en el Teatro Municipal de Las Condes.

MES/ ACTIVIDADES	CONCEJOS ORDINARIOS AÑO 2026		ASISTENCIA CONCEJOS ORDINARIOS	CONCEJOS EXTRAORDINARIOS AÑO 2026		ASISTENCIA CONCEJOS EXTRAORDINARIOS
JUNIO	3	N°1253 N°1254 N°1255	3	1	N°234	1

A continuación, adjunto los temas tratados en los Concejos a los que asistí como apoyo al presidente de la Comisión de Hacienda. Serán destacados en negrita y enmarcados los temas tratados por mi cometido. También serán expuestos en el Capítulo 7 del informe, junto con la Citación y Acta correspondiente.

Sesión Extraordinaria N°234

Martes 02 de junio de 2026, a las 10:00 horas.

Tema de la Secretaria Municipal

1. Toma de Juramento de nuevos Concejales:

Sr. Guillermo Alberto Plaza Plaza

Sra. Paulina Dittborn Cordua.

2. Se solicita autorización para que los concejales concurren a un seminario de formación en su rol fiscalizador y normativa vigente que se realizará en la Región de Coquimbo, entre los días 16 y 19 de junio de 2026 organizado por la Comisión Nacional de Concejales y la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), denominado: "Congreso Nacional de Concejales y Concejales 2026".

Expone: Sra. María Teresa Ruiz Gajardo. Secretario Municipal.

Aprobado.

Asistencia presencial en el salón plenario del piso 3, Edificio Consistorial.

Sesión Ordinaria N°1253

Jueves 04 de junio de 2026, a las 15:30 horas.

1. Tema de la Administración Municipal

a) Solicita aprobación Licitación "Sistema de Gestión Documental" ID N°2345-42-LR26.

Expone: Najel Klein M., Administradora Municipal.

Aprobado.

b) Solicita aprobación Adquisición de Créditos Amazon Web Services (AWS)

Expone: Christian Hurtado, Jefe Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

c) Solicita aprobación de dos Cometidos de Honorarios

Expone: Carolina López G., Jefa Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.
Aprobados.

2. Tema de la Dirección Jurídica

- Solicita aprobación Transacción Judicial Moya con Unión Comunal Junta de Vecinos de Las Condes” RIT O-6427-2024.

Expone: Alicia De la Cruz M., Directora Jurídica.

Aprobado.

3. Tema de la Dirección de Administración y Finanzas

a) Solicitud aprobación de la siguiente patente de alcohol:

- Nombre: Esmax Red Limitada; RUT N°79.706.120-4; Dirección: Av.Apoquindo 4925, Torre B, Local 2 y 3; Patente: Minimercado de Bebidas Alcohólicas.

Se debe llevar nuevamente a concejo por no haber acuerdo.

b) Solicitud aprobación Renovación de Patentes de Alcohol para el 2º semestre 2026.

Aprobado.

Expone: Ramón Santos D., Jefe Depto. Patentes Municipales

Asistencia presencial en el salón plenario del piso 3, Edificio Consistorial.

Sesión Ordinaria N°1254

Jueves 11 de junio de 2026, a las 15:30 horas.

1. Tema de la Secretaría Municipal

- Informa Certificado Médico Concejal.

Expone: Alicia De la Cruz M., Secretaria Municipal (S)

2. Tema de la Administración Municipal

a) Solicita aprobación Bases de Concurso Público “Director de Control de la Municipalidad de Las Condes”

b) Solicita aprobación rectificación del Acuerdo N°140/2026 de la Sesión Ordinaria N°1253 del Concejo Municipal del 04 de junio de 2026.

Expone: Najel Klein M., Administradora Municipal

c) Solicitud aprobación “Diseño de Arquitectura y Especialidades para Proyecto de Rehabilitación Galería Comercial y Estacionamientos Escuela Militar”

ID N°2345-33-LP26”.

d) Solicita aprobación Prórroga del contrato de la empresa Ingeniería y Servicios Ltda.

e) Solicita aprobación rectificación del Acuerdo N°106/2026 de la Sesión Ordinaria N°1249 del Concejo Municipal del 16 de Abril de 2026.

Exponen: Luis Gutiérrez, Jefe (S) de Departamento de Gestión de Inmuebles

Iván Nieto, Constructor Civil, Departamento de Gestión de Inmuebles

Aprobados.

3. Tema de la Dirección de Seguridad Pública

- Solicita aprobación Licitación Adquisición equipamiento para inspectores y fiscalizadores municipales. ID N°2345-25-LR26.

Expone: Jaime Izarnótegui, Director

Aprobado.

4. Tema de la Dirección de Administración y Finanzas

- Solicitud aprobación de la siguiente patente de alcohol:

a) Nombre: Esmax Red Limitada; RUT N°79.706.120-4; Dirección: Av. Apoquindo 4925, Torre B, Local 2 y 3; Patente: Minimercado de Bebidas Alcohólicas.

Rechazado.

b) Nombre: Casa Asa SPA; RUT N°78.200.783-1; Dirección: Av. Apoquindo N°2730, Torre 2, Local 304-8; Patente: Restaurante Diurno y Nocturno (C).

Aprobado.

Expone: Ramón Santos D., Jefe Depto. Patentes Municipales

Asistencia telemática, vía streaming.

Sesión Ordinaria N° 1255

Jueves 18 de junio de 2026, a las 15:30 horas.

1. Tema de la Secretaría Comunal de Planificación

- a) Solicita aprobación para instalación de malla dinámica para el control aluvional en San Carlos de Apoquindo.
- b) Solicita aprobación Plan de Acción Comunal de Cambio Climático de Las Condes (PACCC).

Expone: Gonzalo Hevia, SECPLAN

Aprobados.

2. Tema de la Administración Municipal

- a) Solicita aprobación modificación de Programa de Mejoramiento de la Gestión 2026.
 - b) Solicita aprobación Licitación "Servicio de Software de Libro de Obra Digital" ID N°2345-37-LP26.
 - c) Informa traspaso de prestadores de servicios contratados a honorarios a Código del Trabajo.
 - d) Solicita aprobación rectificación Acuerdo N°139 de la Sesión Ordinaria N°1253 del Concejo Municipal del 04 de Junio de 2026 Licitación "Sistema de Gestión Documental" ID N°2345-42-LR26
 - e) Solicita aprobación Cometidos de Honorarios
- Exponen: Najel Klein M., Administradora Municipal
- Aprobados.

3. Tema de la Dirección Jurídica

- Solicita aprobación Transacción Judicial Castro con Municipalidad de Las Condes.
- Expone: Alicia De la Cruz M., Directora Jurídica.

Aprobado.

4. Tema de la Dirección de Tránsito y Transporte Público

- Solicita aprobación Licitación "Adquisición de formularios con termosellado para la confección de Licencias de Conducir" ID N°2345-78-LE26.

Expone: Juan Pablo Garrido, Director (S)

Aprobado.

5. Tema de la Dirección de Administración y Finanzas

- Solicitud aprobación de la siguiente patente de alcohol:

a) Nombre: Servicios Gastronómicos Mazal Ltda.; RUT N°77.171.188-K;

Dirección: Avenida Las Condes 14141, Local 15; Patente: Salón de Música en Vivo.

b) Nombre: Restaurante Zanzíbar SPA; RUT N°96.905.100-1; Dirección:

Av. Apoquindo N°2730, Torre 2, Local 304-1; Patente: Bar (E).

Expone: Ramón Santos D., Jefe Departamento Patentes Municipales

Aprobado.

Asistencia presencial en el salón plenario del piso 3, Edificio Consistorial.

b. ANÁLISIS COMISIÓN HACIENDA

Durante el mes de junio 2026, Hacienda hizo una comisión que incluyó dos temas. El primero fue la Solicitud de Subvención Asociación de Municipalidades Parque Cordillera por \$70.495.819 millones, mismo monto del año anterior. Los concejales pidieron que para el próximo año se estudia la posibilidad de que la entrada al parque sea gratuita para todos los vecinos de la comuna, al ser una excelente actividad familiar y que les manden los estados financieros de la Asociación ya que ellos no sabían que contaban con un fondo de emergencia. Se votará en el primer concejo del mes de julio.

El segundo tema, que también será votado el jueves 02 de julio, fue la Subvención Federación de Criadores de Caballos Raza Chilena por los mismos \$80.000.000 del año anterior. Los concejales estuvieron de acuerdo en dárselas, por la importancia de la Semana de la Chilenidad en la comuna, y pidieron que se les envíe el desglose de los ingresos antes de votarlo en el Concejo.

c. ASISTENCIA A COMISIONES VARIAS

(A pedido del Presidente de la Comisión de Hacienda, Concejal Richard Kouyoumdjian)

Comisión Hacienda:

- N°09, del 18 de junio 2026.

Comisión Gobierno Colaborativo:

- N°07, del 04 de junio 2026.
- N°08, del 11 de junio 2026.

Comisión Seguridad:

- N°08, del 04 de junio 2026.
- N°09, del 25 de Junio de 2026

Comisión Ciudad, Urbanismo y Transporte Público:

- N°08, del 09 de junio 2026.
- N°09, del 16 de junio 2026.

Comisión Educación:

- N°03, del 18 de junio 2026.

Comisión Innovación y Municipio Digital:

- N°05, del 02 de junio de 2026
- N°06, del 11 de junio 2026.

Comisión Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente:

- N°04, del 09 de junio 2026.

Comisión Desarrollo Comunitario:

- N°08, del 30 de junio 2026.

Patentes de Alcoholes:

- N°494, del 25 de junio 2026.

Votación Patentes de Alcoholes del concejal Richard Kouyoumdjian:

- a. Favorable.
- b. Favorable.
- c. Favorable.
- d. Favorable.
- e. Favorable.
- f. Favorable.
- g. Favorable.
- h. No Participa.
- i. No Participa.

d. **MESAS DE TRABAJO**

Este mes no tuvimos mesas de trabajo.

e. **REUNIONES**

Tuvimos una reunión informativa el jueves 18 de junio, con María Garcés y Gonzalo Gómez de la Secretaría General de Planificación. Se hizo con el fin de explicar los avances tecnológicos que están incorporando para analizar mejor el uso de recursos en las diferentes zonas de la comuna. Con esto se busca lograr una mayor eficiencia en la presentación del Presupuesto Municipal 2027, que se empezará a analizar en el mes de octubre.

5. ACTIVIDADES ASOCIADAS A HACIENDA

Este mes participamos del Aniversario 99° de la Policía de Investigaciones. El evento se realizó el viernes 19 de junio en las dependencias de la PDI ubicada en la calle Vicente Huidobro N°191, Las Condes.

6. CONCLUSIÓN

La comisión de Hacienda de Las Condes comenzó a trabajar en conjunto con la Secretaría General de Planificación, la mejor manera de hacer el presupuesto municipal con todas las unidades. A su vez, realizó una comisión para conocer dos subvenciones que se dan todos los años a la Asociación de Municipalidades Parque Cordillera por \$70.495.819 y a la Federación de Criadores de Caballos de Raza Chilena por \$80.000.000 aproximadamente. Ambas serán votadas en el primer concejo de julio, fueron vistas sin problemas en la reunión.

ANEXOS – DOCUMENTOS DE RESPALDO DE LA GESTIÓN

Anexos letra a:

Acta N°09, Hacienda.

Anexo letra b:

Tabla Patentes de Alcohol junio 2026.

Anexos letra a:

Acta N°09

Comisión de Hacienda

Jueves 18 de Junio 2026

11.03hrs. – 11.53hrs.

Asisten: Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Manuel Melero, Guillermo Plaza, Paulina Dittborn, María Garcés, Najel Klein, Ignacio Gil, Juan Ignacio Jaramillo, Alicia De la Cruz, Claudia Escamilla, Gonzalo Gómez, María Andrade.

Tema 1: Solicitud de Subvención Asociación de Municipalidades Parque Cordillera
Expone: Sr. José Pedro Guilisasti, Secretario Ejecutivo

Tema 2: Solicitud de Subvención Federación de Criadores de Caballos Raza Chilena
Expone: Sr. José Miguel Muñoz

Richard Kouyoumdjian: siendo las 11.03 minutos, damos inicio a la comisión de Hacienda, les pido a los expositores que lo hagamos rápido porque estas son subvenciones que damos tradicionalmente.

Tema 1

José Pedro Guilisasti: muchas gracias a todos, voy a ir directo al grano. Vengo a presentarles la solicitud anual de la Subvención para la Asociación de Municipalidades Parque Cordillera. Ya todos conocen Parque Cordillera y les voy a recordar nuestros objetivos brevemente.

Objetivo	Objetivos Específicos
Conservar y proteger los recursos naturales cordilleranos, elevándolo al nivel de patrimonio natural y de esta manera realizar una gobernanza racional del territorio bajo criterios comunes de manejo y administración.	Crear y Administrar Parques Naturales (10 Parques) Conservar y Proteger los Recursos Naturales del territorio cordillerano de la Región Metropolitana. Promover un cambio cultural en los ciudadanos de Santiago, en cuanto a conductas y actitudes para con los ambientes naturales, a fin de contribuir a la conservación y uso sustentable de la Precordillera de Santiago. Promover labores de investigación acerca de los recursos naturales del área de conservación, técnicas para la recuperación y manejo de ambientes degradados y otros temas de relacionados con la conservación. Generar una oferta recreacional, deportiva y turística a los visitantes de la Red de Parque Cordillera, a través de la implementación de infraestructura para tales fines y el desarrollo actividades (educación, cultura, investigación, turismo, deporte y recreación, entre otras) al aire libre, sin que estas signifiquen un impacto negativo sobre los recursos naturales.

En esta etapa de administración (2026- 2030) la Asociación ha priorizado tres ejes estratégicos para el desarrollo los cuales son: **Conservación de la Naturaleza, Relación del Agua con la Geografía, Uso Público.**

Monto Proyecto APC 2026

\$ 1.109.183.510

Cuota de Aporte Municipalidad Las Condes – APC 2026

\$ 70.495.819 (6,35%)

Costo del Proyecto:
Asociación de Municipalidades Parque Cordillera - 2026

Descripción de Egresos	Monto 2026 \$
Remuneraciones	679.922.971
Asesorías externas técnicas y profesionales	88.368.446
Estudios Básicos y Proyectos - Uso Público	23.000.000
Mantenimiento de instalaciones, autos y equipos	70.867.489
Gastos de administración	84.284.617
Proyectos específicos financiados	162.780.023
TOTAL	1.109.183.536

Impacto del Aporte de la Municipalidad Las Condes en el Proyecto APC:

Representa el 10,36% del costo total de las remuneraciones del personal profesional y técnico de la Asociación.

Ustedes nos dan el 10% del las remuneraciones que necesitamos para funcionar.

Financiamiento del Proyecto:
Asociación de Municipalidades Parque Cordillera - 2026

Presupuesto de Ingresos	Monto 2026 \$
Venta de Entradas por Visitas a la Red de Parques	717.477.696
Aportes Cuota Ordinaria Municipalidades Socias	152.317.126
Administración del Parque Presidente Sebastián Piñera Echenique - Municipalidad de La Barmachua	32.790.023
Ingreso por gestión comercial	42.000.000
Aporte Sector Privado	130.000.000
Intereses por Depósitos a Plazo	34.000.000
TOTAL	1.126.574.836

El aporte realizado por los Municipios Socios a través de las cuotas ordinarias representa el 13,52% del Presupuesto de Ingreso de APC para el año 2026.

Aporte Cuota Ordinaria Municipalidades Socias	Monto 2026 \$
Municipalidad de Las Condes	79.495.519 46%
Municipalidad de La Barmachua	20.000.000 13%
Municipalidad de La Reina	20.000.000 13%
Municipalidad de Guaya	12.317.126 8%
Municipalidad de Pehuén	9.502.581 6%
TOTAL	152.317.126

Los aportes de las Municipalidades Socias para el año 2026 se proyectarán con una disminución de 5 % con respecto al monto de la cuota ordinaria del año 2025.

Las Cuotas Ordinarias de las Municipalidades Socias para el año 2026, quedaron acordadas en la Asamblea Extraordinaria de la Asociación de Municipalidades Parque Cordillera Píñe de Trabajo y Presupuesto 2026, realizada por escrito el 15 de diciembre del 2025.

Richard Kouyoumdjian: ¿nosotros tenemos esta plata en el presupuesto?

María Garcés: si la tenemos.

José Pedro Guilisasti: ustedes ponen el 46% del total de las municipalidades pero tenemos 5 parques en esta comuna y estamos haciendo una estrategia para pedirle cada vez menos plata a los municipios. Y buscamos ir bajando el 5% anual a los municipios para tener una sostenibilidad económica de la asociación.

Richard Kouyoumdjian: ¿por qué quieren hacer eso, tu no me has preguntado si yo te quiero pasar la plata? Acá los vecinos de Las Condes sienten que los parques son de ellos y reclaman porque les cobro, aunque el cobro es menor por tener la tarjeta vecino.

José Pedro Guilisasti: vamos a llegar a ese punto.

Focalización y Cobertura

Fortalecer los parques naturales precordilleranos abiertos al uso público que administra la Asociación e impulsar nuevas áreas con miras a consolidar una red de parques naturales que permita, a través de senderos, unir las comunas desde Colina hasta San José de Maipo, generando el "Gran parque periurbano de Santiago".

- Impulsar y promover el desarrollo y ejecución de la infraestructura habitante para el fortalecimiento de los parques existentes y la creación de nuevos parques.
- Fomentar el desarrollo de actividades educativas, deportivas, culturales y turísticas/recreativas vinculadas a la montaña.
- Desarrollar y fortalecer el servicio de Educación Ambiental en la Red de Parque Cordillera.
- Promover y ejecutar proyectos de reforestación y ejecución de acciones de manejo de recursos naturales.

Área de Influencia del Proyecto APC

7 Comunas en la RM
(+700.000 Ha)

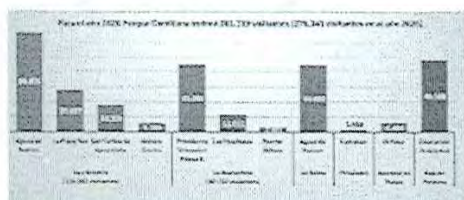
10 Parques Naturales
bajo administración

>27.000 Ha.
Administradas

Para el **2026**, se espera atender del orden de **281.219** visitantes en la red de parques.



Parque Cordillera tiene un impacto regional, al tratarse de parques naturales periurbanos, abiertos al público, APC atiende de forma permanente a personas de toda la Región, el país y visitantes internacionales.



Se estima que del orden del **18%** de las visitas en la red parque sin considerar la Educación Ambiental y PPSPE provienen de la Comuna de Las Condes.



Richard Kouyoumdjian: Las Condes tiene 4 parques y un quinto en camino, ¿Quiénes son los dueños de los parques?

José Pedro Guilisasti: privados.

Richard Kouyoumdjian: ¿Quién se metió la mano al bolsillo con el incendio del verano?

José Pedro Guilisasti: nadie todavía. Está el club deportivo, hay una inmobiliaria y hasta el momento nadie ha pagado nada.

Richard Kouyoumdjian: ¿Cuánto gastamos nosotros en ese incendio y aluvión? Recuerdo que se hizo una pre pedida para eso.

María Garcés: se pidieron 450 millones de pesos, pero se gastaron 370 millones aproximadamente.

Richard Kouyoumdjian: ¿y las otras municipalidades se pusieron en las prorratas?

María Garcés: no porque el aluvión fue en nuestro territorio. Igual recibimos el apoyo de distintas comunas como Providencia y Lo Barnechea.

Richard Kouyoumdjian: en el fondo el parque se sostiene con estos aportes que algunos pueden ser municipales y otros pueden ser de privados. Pero al final del día cuando pasan estas cosas, Las Condes es la que se mete la mano al bolsillo. Como que se les olvida la prorrata y a los privados se les olvida que los parques son de ellos. Porque la emergencia es la emergencia, pero posteriormente no hubo ninguna liquidación de esto.

José Pedro Guisasti: Eso está en desarrollo y nosotros como Parques Cordilleras vamos a traer la votación de distintos alcaldes y habilitar obras de conservación de agua y suelo en las zonas afectadas por el incendio. Que en su momento les haremos llegar unas minutas sobre eso.

Richard Kouyoumdjian: ¿no vas a llegar de acá a fin de año a pedirnos plata para hacer esa recuperación de agua y suelo?

José Pedro Guisasti: no, nosotros como Asociación tenemos un fondo para eso, un fondo de emergencia y de ahí sacaremos la plata. Son 500 millones de pesos y sacaremos alrededor de 150 aproximadamente para eso. Buscamos retener el agua y queremos medirlo también.

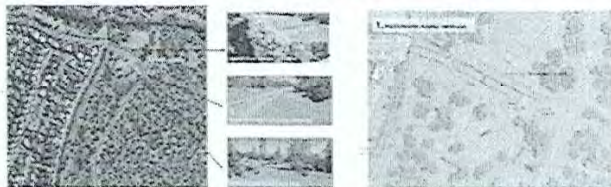
Richard Kouyoumdjian: les pido que antes del Concejo Municipal nos manden los estados financieros de la Asociación. Yo no sabía de este fondo de emergencia.

José Pedro Guisasti: Ok. Acá vemos un proyecto en desarrollo que cedió la Universidad Católica al Municipio.

Prospectiva Parque La Plaza Norte

Actualmente se está trabajando de la mano de la Municipalidad de Las Condes para proponer un proyecto de habilitación del acceso del Parque La Plaza Norte en el terreno que pertenece al Lote 13C del CDUC y que ahora es propiedad de la Municipalidad. En la propuesta, se considera la habilitación del camino vehicular, una zona de estacionamiento orgánico dentro del área de 5,5 Ha, y un estacionamiento alto en el camino existente.

Habilitar este espacio, permitirá generar un acceso formal a la montaña por el sector norte de Av. Plaza, que a su vez permitirá contribuir a mitigar el impacto vial de los vehículos que se estacionan de forma desordenada en la zona alrededor al parque, los cuales causan externalidades negativas en el sector, principalmente los fines de semana.



Beneficios Vecinos Las Condes

Convenio con Tarjeta de Vecino Las Condes



Del orden de 16.000 Vecinos de Las Condes utilizaron este beneficio en el año 2022 en toda la red de parques.

Programa de Gratuidad Educación Ambiental



500 cupos gratuitos de visitas de educación ambiental a colegios municipales o agrupaciones sociales de Las Condes.

Otros Beneficios

- Todos los niños menores de 14 años de las Comunas Socias tienen gratuidad en acceso a todas red de parques.
- Se trabaja de forma colaborativa con áreas de la Municipalidad de Las Condes en especial Opto. Desarrollo Local - Área de Turismo para promover el Desarrollo de actividades en la red de parques dirigidas a grupos funcionales y comunidad en general.

Conservación - Plan Recuperación San Carlos de Apoquindo



Para el 2026 los esfuerzos están centrados en promover obras para:

- Estabilización de laderas y control de erosión superficial para reducir material para aluvión - OCAS (Zanjas - Linderos - Fajas)
- Instalación de Mallas Dinámicas - Control de quebradas para reducir energía, atrapar bloques y fraccionar el flujo.

La Municipalidad de Las Condes y Parque Cordillera impulsan un Plan de Recuperación de San Carlos de Apoquindo tras el incendio, enfocado en reducir riesgos y proteger a personas e infraestructura.

El plan busca prevenir nuevos incendios, estabilizar laderas, controlar la erosión y promover la restauración natural del ecosistema.

El plan se ha estructurado en tres fases: corto plazo (prevención), mediano plazo (control de erosión y escombrera) y largo plazo (restauración y resiliencia).

Richard Kouyoumdjian: esas mallas dinámicas van a Concejo Municipal hoy.

José Pedro Guilisasti: eso sería concejales y la pedida sería por esos 70 millones y fracción.

Paulina Dittborn: hubo dos eventos gigantes el incendio y el aluvión. Hay que ver que todas las comunas se pongan ante estas cosas.

Richard Kouyoumdjian: lo más crítico en este minuto es la instalación de las mallas dinámicas.

José Pedro Guilisasti: el Directorio está al tanto y presentó un plan.

Leonardo Prat: soy enemigo del cobro a los parques, pienso que no debiese existir. Pero, ¿cuánto afectaría a los ingresos si el total de las personas con tarjeta vecino no pagaran nada?, osea que el vecino de Las Condes con Tarjeta Vecino pueda ingresar gratis.

José Pedro Guilisasti: 18.000 personas son con la Tarjeta Vecino pero 36.000 son de Las Condes. Son como 124 millones de pesos.

Leonardo Prat: ¿cuánto pagamos a la Asociación de Municipalidades y a la otra que hacen estos seminarios en coquimbo? Creo que ahí prefiero subsidiar eso que estar subsidiando otro tipo de cosas. Los vecinos de Las Condes lo van a valorar más y estoy dispuesto a subir el aporte dándoles esa entrada gratis a la cordillera a nuestros vecinos. Lo dejo para el próximo presupuesto. Ese es un beneficio directo a los vecinos de Las Condes y se fomenta la familia.

Richard Kouyoumdjian: para cuando veamos el presupuesto interno en Octubre, por favor traigan los 70 millones de ahora y cuanto costaría dar ese beneficio a los vecinos. Muchas gracias. Ahora vamos por el segundo tema.

Tema 2:

José Miguel Muñoz: muchas gracias por recibimos, hoy vengo a presentar nuestra solicitud de Subvención de la Federación de Criadores de Caballos Raza Chilena, para la semana de la chilenidad.

Evento

La "Semana de la Chilenidad", La Fiesta Familiar más linda de Chile. Realizada del 17 al 21 de septiembre del 2025, en el Parque Padre Hurtado junto a más de 200.000 personas de las cuales 120.000 ocuparon invitación, viviendo una jornada única, para reencontrarnos con nuestras tradiciones y fortalecer nuestra identidad nacional.

Esta fiesta se fue llena de folclore, baile, gastronomía y actividades ecuestres.

Una fiesta familiar que trae el campo a la ciudad. Único evento donde existen múltiples presentaciones artísticas ecuestres en un entorno seguro y familiar.



NUESTRO PROPÓSITO

Es fortalecer los lazos con nuestras raíces nacionales y preservar nuestras queridas tradiciones a través de una fiesta familiar. En este evento, podrás sumergirte en la autenticidad y diversidad de la cultura chilena. Nos preocupamos profundamente por la seguridad y el bienestar de nuestros asistentes, por eso ofrecemos un amplio y seguro espacio donde podrás disfrutar y crear momentos inolvidables.

Nuestra presentación está basada en la Semana de la Chilenidad del 2025.

HISTORIA

La semana de la Chilenidad iniciada en 1995, ha despertado el interés de los santiaguinos por conocer las tradiciones típicas de Chile y celebrar las fiestas patrias en un entorno campestre dentro de la capital.

Este evento cumple 28 versiones en la ciudad y ha experimentado un crecimiento considerable en vista de personas año tras año. Inicialmente se realizaba en el Parque Araucano en Las Condes, pero debido al éxito y alta concurrencia de personas, fue trasladado al actual Parque Padre Hurtado.

NUESTROS PARTICIPANTES

La semana de la Chilenidad es uno de los eventos más visitados en el mes de la patria, entre 40.000 a 70.000 visitantes por día. El público objetivo del evento son familias. Todas las actividades de las jornadas, están pensadas y programadas para niños, jóvenes y adultos, permitiendo reunir a la familia completa respecto a una misma actividad.



Buscamos que los participantes puedan disfrutar del campo en un ambiente sano y familiar.

DETALLES GENERALES

DE LA PRODUCCIÓN DEL EVENTO

485 Personal Terreno	150 Seguridad	120 Auto	45 Validadores
	50 Ventas	70 Producción	50 Proveedores terreno

ACTIVIDADES SEGÚN FECHAS

FECHA	ACTIVIDADES
30 AGOSTO - TÍPICALES 12:00 Hrs. Lucheros / Parque Padre Hurtado / Chile / María Las Condes	- Escuadras Ecuestres - Campaña educativa
09 SEPTIEMBRE - GALA TEATRO 20:00 Hrs. María Las Condes / Teatrón	- Conjuntos Folclóricos Baites / Folklore nacional en vivo - Juegos típicos Chilenos - Juegos infantiles
17 SEPTIEMBRE - INAUGURACIÓN 12:00 Hrs. DOPANADA / Corral de Maiz / María Las Condes	- Presentaciones especiales de las fuerzas armadas e instituciones - Stand "s" temáticos / alimentación / artesanías locales / Comida al paso
17 SEPTIEMBRE - ACTIVIDAD ADULTO MAYOR 16:00 Hrs. María Las Condes	- Escenarios al aire libre / Sector Pato de campo - Intercambio cultural de las Amazonas

Richard Kouyoumdjian: la pedida que vienen a hacer ahora es respecto a esto. Me gustaria saber cuanto cuesta la actividad completa y si está todo costado por el presupuesto.

José Miguel Muñoz: Me voy a adelantar un poco con esta diapositiva porque aquí están los números. Nosotros buscamos mantener el monto anterior de 80 millones de pesos y trataremos de subirlo para la próxima vez porque no sabíamos que se podía. La Reina puso 53 millones el año pasado y Vitacura 55 millones en total.

Richard Kouyoumdjian: ¿sabemos el número de asistentes de Las Condes?

José Miguel Muñoz: 120.000 personas fueron invitadas, de las cuales 64.000 son de Las Condes.

APORTES ELEMENTOS

Referencia sobre el aporte de las Municipalidades en La Semana de la Chilendidad.

* Municipalidad Las Condes:

Subvención actual es de 80 Millones de pesos, adicionalmente destacar su aporte en áreas de aspo, medio ambiente, tránsito y seguridad.

* La Federación Criadores de Caballos Raza Chilena, recibe aportes anuales por parte de las Municipalidades de Las Condes, La Reina y Vitacura. Actualmente la Municipalidad de Las Condes, Vitacura y la Federación mantienen una alianza estratégica del año 1995, para el evento semana de la chilendidad.

Hay que considerar que esto es un campo que tenemos que habilitar y cada stand va con generadores. Va el desglose de los costos. Y el resultado final va a la caja, así se dispuso hace años.

COSTOS

■

Principales costos de producción
2025

NOTA: La subvención va en aporte a los items:

- Iluminación
- Carpa
- Audio

Contratación, reparación y generación eléctrica	\$217.038.759
Estructuras, iluminación y amplificación	\$298.419.249
Carpas	\$199.144.810
Espectáculos	\$255.018.967
Servicios de baños químicos y trailer	\$108.991.383
Seguridad y Sembreros administrativos	\$205.209.157
Ingresos Totales	\$2.260.000.140
Costos Totales	\$1.904.325.261
Resultado Final	\$184.773.759

SEGURIDAD

1. SEGURIDAD DISPUESTA POR LA PRODUCCIÓN DEL EVENTO

- 15 guardias en turnos día y noche, en los accesos y control de las entradas.
- Plan de contingencia general del evento.
- Sistema de comunicación radial al interior del parque.
- Control en el acceso para evitar el ingreso de elementos prohibidos.
- Turnos de primera, segunda y tercera guardia durante todo el evento.

2. SEGURIDAD DISPUESTA POR LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

- 20 funcionarios de seguridad pública entre inspectores y funcionarios de la policía.
- 10 guardias de emergencia privada (SEPE), compañía turnos de 12 horas para cubrir el evento en el día y la noche.
- Circuito de seguridad que contempla, cámaras, sistema de dron, sistema de comunicación (radio, celular, etc.).



SEGURIDAD

3. SEGURIDAD DISPUESTA POR EL PARQUE PADRE MURTADO

- 10 guardias de seguridad del parque cumplen con la responsabilidad de actividades masivas en el lugar.
- Monitoreo constante de los puntos de conflicto dentro del parque.
- Se dispone de guardias monitores en casacas.

4. SEGURIDAD DISPUESTA POR CARABINEROS DE CHILE

- Contingente de Carabineros, dispuesto de manera exclusiva para el evento.
- Comandante inspectores de tránsito del parque para dar cobertura de tránsito y fuera del evento.
- 100 carabineros agros (movimiento).



Los Carabineros no son sólo de Las Condes, también mandan de la escuela.

TRÁNSITO

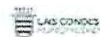


Durante los últimos 3 eventos hemos recibido la importante colaboración de las municipalidades de Las Condes y la Reina.

Estacionamientos considerados por la producción del evento

Estacionamiento al interior del parque (área administrativa y deportiva).
Estacionamiento en el sector El Aliso (Parque Murtado).
Estacionamiento en Jumbo para los días 18 y 19 de diciembre.

TRÁNSITO



Accesos definidos para el evento

Bilbao 1	Acceso Bilbao con Vicente Pérez Rosales	Peatonal
Bilbao 2	Acceso principal del parque	Vehicular y Peatonal
Bilbao 3	Acceso costado poniente de la entrada principal	Peatonal
Bilbao 4	Acceso Bilbao con IV Centenario	Peatonal
Padre Murtado	Acceso frontal a la entrada del parque	Vehicular y Peatonal
Vicente Pérez Rosales	Entrada a la sala del tiempo	Sólo para vehículos

TRÁNSITO



Principales puntos de control por parte de Carabineros y Municipalidades

Control peatonal en el acceso principal del parque.
Control peatonal acceso peatonal Bilbao 5 esquina IV Centenario.
Control vehicular en Bilbao, Padre Murtado y Vicente Pérez Rosales.
Inspección de la comunidad vecinal por el uso de estacionamientos.
Acceso Padre Murtado control por el ingreso de proveedores y locales durante los días 18 y 19 de diciembre.

Manuel Melero: ¿cómo se generan los ingresos?

José Miguel Muñoz: se generan por venta de entradas, venta de locales y asupicios que también levanta la Federación.

Leonardo Prat: me hubiese gustado ver los ingresos y el detalle de cada uno. A nosotros nos llegan quejas por la elección de los locatarios que se terminan poniendo ahí y se quejan de que a los emprendedores nuestros no se les da preferencia para estar ahí al ser de Las Condes. Muchos dicen que no han sido favorecidos.

Richard Kouyoumdjian: en el entendido de que nosotros aportamos plata no más.

Leonardo Prat: pero nosotros estamos apostando para algo y no sabemos como se hace.

José Miguel Muñoz: hay dos fórmulas pero a Las Condes se le asignan 17 locales para stand, que ustedes distribuyen en su gente.

Najel Klein: emprendedores y gente de discapacidad, si participan. Los emprendedores postulan para participar y eso lo ve el Departamento de Emprendimiento. Además tenemos los stand para la gente de otras comunas con las que tenemos convenios.

Leonardo Prat: ¿cuántos son al final?

José Miguel Muñoz: 17 mas 25 que están en el patio de la cueca. En su minuto la Alcaldesa anterior quiso poner 45 emprendedores y nosotros agrandamos el espacio pero el año pasado la selección y los emprendedores que participaron fueron 25. Es un espacio que se le asigna a la Municipalidad de Las Condes.

Leonardo Prat: osea no hay injerencia de ustedes, la Federación nos entrega los espacios y Las Condes se encarga de seleccionar.

Najel Klein: los otros municipios de Chile los ve la Constanza Marante.

José Miguel Muñoz: se les entregan los stand listos, llegar e instalarse. Nosotros queremos mantener el apoyo y el monto que pedimos el año pasado. Son los mismos 80 millones. Quiero comentar que post pandemia los costos de implementación para realizar esa celebración se disparó en un 40%. Pero se ha absorbido y hemos logrado el objetivo hasta el momento.

Leonardo Prat: por favor enviar el desglose de los ingresos antes de votarlo en el concejo. Lo otro saber si ¿dentro del presupuesto ustedes tienen contemplado considerar una mejora del parque y recuperarlo después de esta celebración?

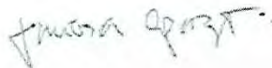
José Miguel Muñoz: estamos consciente de que hasta en la fiesta de uno en la casa se sufre un gran impacto. Hay áreas verdes que sufren por estar bajo carpa pero la experiencia dice que al mes aplicando riego, se recupera el verde del pasto. Sin embargo, estamos en una mesa de trabajo a rapiz de refrescar este convenio que viene desde el año 2001 y se podría incluir. También se podrían agrandar baños, la alcantarilla actual es efecto de la semana de la Chilenidad y la media luna también es por la celebración.

Leonardo Prat: además es primavera, por lo que se podría poner abono.

Guillermo Plaza: ¿la programación de los grupos folclóricos la ven con los municipios o lo hacen directamente ustedes?

José Miguel Muñoz: para esto durante estos años, recibimos el apoyo de Guillermo Torres que está a cargo de eventos de Las Condes. El hace la propuesta de quienes participan y los horarios. Las Condes es la fundadora de esta fiesta, no lo olvidemos.

Richard Kouyoumdjian: muchas gracias a todos por participar. Siendo las 11.53 se termina la sesión.



Javiera Opazo Fernández
Asesora Comisión Hacienda



Rosario Bezanilla Donoso
Asesoría Técnica de Concejales

Anexo letra b:

CITACIÓN

MARIA TERESA RUIZ
GAJARDO

Digitally signed by
MARIA TERESA RUIZ
GAJARDO
Date: 2026.06.22
13:15:31 -04'00'

MARÍA TERESA RUIZ GAJARDO, Secretaria Municipal de Las Condes, cita a Ud. a Comisión de Concejo Municipal N°494 a celebrarse el **25 de Junio de 2026**, a 12:00 horas, en forma presencial en la Sala de Reuniones del piso 14, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

EXPOSITOR	TEMAS
ROCIO CRISOSTO DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES	A) Solicitud de factibilidad de patente de Agencia de Viñas o de Industrias de Licores establecidas fuera de la comuna, para el establecimiento ubicado en Puerta del Sol N°80, Oficina 108.
	B) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Bar, para el establecimiento ubicado en Cerro El Plomo N°5260, Local S101 y 105.
	C) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Bar, para el establecimiento ubicado en Av. Las Condes N°9111.
	D) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Salón de Música en Vivo, para el establecimiento ubicado en Av. Las Condes N°9111.
	E) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Expendio de Cerveza, para el establecimiento ubicado en Av. Las Condes N°9111.
	F) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Benjamín N°2985, Local Comercial 1er. Piso.
	G) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Gilberto Fuenzalida N°185, Local 32.
	H) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Minimercado de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Av. Apoquindo N°7082, Local P.
	I) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Minimercado de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Cristóbal Colón N°5081, Local 10.

Las Condes, Junio de 2026.